

ACTA N° 03

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL TONCHIGUE
LLEVADA A CABO EL DIA 28 DE ENERO DEL 2026 EN LA SALA DE
SESIONES DEL GAD PARROQUIAL RURAL TONCHIGUE.**

CONVOCA. - Sr. presidente del Gobierno Autónomo
Descentralizado Parroquial de Tonchigüe.

ASISTEN. - Los señores Honorables Vocales Principales

HORA. - 10:00 AM

LUGAR. -GADP TONCHIGÜE

SECRETARIA-Actúa la señora Betzabeth Bermeo

En la Parroquia Tonchigüe a los 28 días del mes de enero del dos mil veintiséis, siendo las 10:10 am, previa convocatoria por el Sr. presidente Luis Ángel Vilcacundo Sinchiguano, se reúnen los honorables miembros de esta entidad en Sesión Ordinaria; para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Lectura y Aprobación del Orden del día.
- 3.- Instalación de la Sesión por parte del señor presidente.
- 4.-Lectura y aprobación del acta anterior.
- 5.- Informe sobre el oficio presentado por la señora Nelly Ávila, Vocal Suplente del señor Darío Vera, en respuesta a la notificación emitida por este GAD el 22 de enero de 2026 con numero de oficio N°009-GAD-01-2026.
- 6.-Informe sobre el financiamiento otorgado por el Banco de Desarrollo del Ecuador, para el proyecto: "CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS EN LA VÍA PRINCIPAL DE LA PARROQUIA DE TONCHIGÜE-TRAMO I, CANTON ATACAMES, PROVINCIA DE ESMERALDAS.
- 7.-ASUNTOS VARIOS
- 8.- Clausura.

• **Constatación del Quórum.**

El Sr. presidente dispone que por Secretaría se proceda a constatar el quórum, de conformidad con el listado respectivo.

No. -	NOMBRES	CARGOS	ASISTENCIA
1	Ángel Vilcacundo Sinchiguano	Presidente	Presente
2	Mary de Lourdes Velasco Márquez.	Vicepresidenta	Presente
3	Jedeon Darío Rubio Vera	Primer Vocal	Presente
4	Willian Fabricio Vera Bermúdez	Tercero Vocal	Presente

La secretaria informa que se encuentran todos los honorables miembros del Directorio en Pleno, Sr. Luis Ángel Vilcacundo Sinchiguano-presidente, Sra. Mary de Lourdes Velasco Márquez-Vicepresidenta, Sr. Darío Rubio Vera-Vocal. Willian Fabricio Vera Bermúdez -Vocal,

En consecuencia, existe el quórum reglamentario.

• **Lectura y Aprobación del Orden del Día.**

Se da lectura al orden del día.

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Lectura y Aprobación del Orden del día.
- 3.- Instalación de la Sesión por parte del señor presidente.
- 4.-Lectura y aprobación del acta anterior.
- 5.-Informe sobre el oficio presentado por la señora Nelly Ávila, Vocal Suplente del señor Darío Vera, en respuesta a la notificación emitida por este GAD el 22 de enero de 2026 con numero de oficio N°009-GAD-01-2026.
- 6.-Informe sobre el financiamiento otorgado por el Banco de Desarrollo del Ecuador, para el proyecto: "CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS EN LA VÍA PRINCIPAL DE LA PARROQUIA DE TONCHIGÜE-TRAMO I, CANTON ATACAMES, PROVINCIA DE ESMERALDAS.
- 7.-ASUNTOS VARIOS
- 8.- Clausura.

La secretaria - por disposición del Señor presidente se procede a tomar la votación para la aprobación del Orden del Día para la sesión Ordinaria N°03 año 2026, mes enero día 28.

No. -	NOMBRES	CARGOS	VOTACIÓN
1	Ángel Vilcacundo Sinchiguano	Presidente	A favor
2	Mary de Lourdes Velasco Márquez.	Vicepresidenta	A favor
3	Jedeon Darío Rubio Vera	Primer Vocal	A favor
5	Willian Fabricio Vera Bermúdez	Tercer Vocal	A favor

Señor presidente, con (4) votos a favor, queda aprobada el Orden del Día de la Sesión Ordinaria N°03 del día miércoles 28 de enero del 2026. Indica a la secretaria que continúe con el siguiente orden del día.

• **Instalación de la Sesión por parte del señor presidente.**

Constatado el quórum reglamentario, el Sr. presidente del GAD da la bienvenida a los presentes, agradece su asistencia, y procede a instalar la sesión siendo a las 10h25am. Disponiendo que a continuación por medio de la secretaria se de lectura al Orden del Día.

Lectura y Aprobación del Acta Anterior.

Se dio lectura y aprobación del Acta anterior de sesión ordinaria, y el Directorio en Pleno, los señores vocales manifiestan que no tienen ningún tipo de observación. - y expresan que se aprueba por unanimidad el acta anterior.

5.-Informe sobre el oficio presentado por la señora Nelly Ávila, Vocal Suplente del señor Darío Vera, en respuesta a la notificación emitida por este GAD el 22 de enero de 2026 con numero de oficio N°009-GAD-01-2026.

La secretaria del GAD Tonchigue da lectura al oficio presentado por la señora Nelly Ávila, en respuesta a la notificación emitida por este GAD, la señora Nelly Ávila respondió con un documento el 26 de enero de 2026, donde da a conocer que **acepta el cargo para ejercer como vocal del GAD Tonchigue**, y hace la entrega de la siguiente documentación solicitada y requerida para dar continuidad al trámite administrativo correspondiente; Copia de cédula de ciudadanía y papeleta de votación, Nombramiento como Vocal Alternativo emitido por el Consejo Nacional Electoral (CNE), Certificado bancario actualizado. No obstante, da a conocer que actualmente mantiene una novedad relacionada con un impedimento, razón por la cual se acercara a la entidad financiera correspondiente con el fin de subsanar dicha situación, con el objetivo de ejercer el cargo en el menor tiempo posible conforme lo establece la ley, sin otro particular se suscribe.

Luego de dar lectura la secretaria manifiesta que la compañera tesorera quien hace de talento humano, dé a conocer cuál es el tiempo establecido para que ella entregue la documentación, y como GAD que tiempo es prudente darle; ya

que la abogada de conagopare le dado unas orientaciones de como debemos continuar con este proceso.

La tesorera del GAD manifiesta, que la señora Nelly debe solicitar en el banco un certificado donde conste que ella ha realizado un acuerdo, para así con ese documento tener sustento e ir avanzando con el trámite, recuerden que en el IESS también la debemos ingresar, y lo máximo que se le debe dar son 10 días hábiles desde el día de la notificación.

El señor Fabricio Vera, Vocal del GAD Tonchigüe, manifiesta que aquí en esta sala debemos entre todos disponer cuantos días se le va a dar a la compañera vocal, el IESS no dice ni impone cuantos días o nos multa por pasarnos, ya que esta situación fue un evento fortuito no se estaba preparada ella ni nosotros, en vista a esto con toda la documentación y las resoluciones aprobadas, procedemos a realizar el ingreso de ella como afiliada, y ella no podría ejercer si antes no cumple con su documentación, si estamos claros que se la notifico dentro de los tiempos, y que ella también respondió dentro de esos tiempos, lo que hoy se trata es la inhabilidad para laborar y el plazo que le podemos extender, considero que unos 15 días serian los necesarios para que ella habilite su situación, igualmente una vez se cumpla el plazo otorgado y no logre cumplir con la documentación, automáticamente se debe notificar a la siguiente persona acreditada por el cne para ejercer este cargo.

La tesorera del GAD manifiesta que el IESS no sanciona, ya que las resoluciones que tomen como GAD son decisiones internas, pero contraloría si, puede más adelante por alguna observación ser objeto de sanciones.

El señor Darío Rubio, Vocal del GAD Tonchigüe, manifiesta que se le debe dar una prórroga de unos tres días, si es verdad que la muerte del compañero fue algo fortuito, ella debió venir al GAD para ver que trámites debía realizar.

La señora Mary Velasco, vicepresidenta del GAD Tonchigüe, manifiesta que se debe cumplir con los tiempos, y que la señora Nelly manifestó vía telefónica que en este momento se encontraba en el banco, entonces yo considero que ella en unos tres días ya ha logrado subsanar su situación y traer un certificado para proceder a principalizarla inmediatamente.

Y una vez dado sus sugerencias el directorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Tonchigüe, en uso de sus atribuciones legales,

RESUELVE:

1.- Otorgar a la Vocal Alterna el plazo de **diez (10) días hábiles**, contados a partir del día de su notificación 22 de enero de 2026, para la presentación de la documentación faltante requerida para el proceso de principalización, tomando en cuenta que se extiende este plazo debido a que la muerte del señor vocal Darío Vera fue un evento fortuito y ella no estaba preparada para asumir inmediatamente.

2.- Establecer que el plazo señalado culmina el **02 de febrero de 2026**.

Para mayor constancia se encuentra plasmado todo lo resuelto por los honorables miembros del Directorio en pleno. Y se solicita la siguiente votación que está plasmada en el siguiente recuadro.

No. -	NOMBRES	CARGOS	VOTACIÓN
1	Ángel Vilcacundo Sinchiguano	Presidente	A favor
2	Mary de Lourdes Velasco Márquez.	Vicepresidenta	A favor
3	Jedeon Darío Rubio Vera	Vocal	A favor
4	Willian Fabricio Vera Bermudez	Vocal	A favor

7.-Informe sobre el financiamiento otorgado por el Banco de Desarrollo del Ecuador, para el proyecto: "CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS EN LA VÍA PRINCIPAL DE LA PARROQUIA DE TONCHIGÜE-TRAMO I, CANTON ATACAMES, PROVINCIA DE ESMERALDAS.

El señor Ángel Vilcacundo presidente del GAD Tonchigüe, manifiesta que el proyecto de la regeneración urbana en la vía principal, va por buen camino, estuvo en la ciudad de Quito donde mantuvo dialogo en el BDE, se les especifico en que vamos a invertir los recurso que nos van a financiar, bien es cierto que estamos en trámite ante el ministerio de educación que nos cedan 8 metros desde la calzada hacia el colegio, ya es de conocimiento del ministerio de educación y estuvieron en el distrito de Atacames y autorizaron, están elaborando informe, que pasan al ministro de educación después a inmoviliar, luego estos últimos nos entregan a nosotros, es un tramites de vario procesos, para esto se

requiere un certificado crediticio del banco donde dan a conocer que tendremos ese financiamiento, también necesitamos un fiscalizador de la obra, vamos a firmar un convenio con CONAGOPARE Esmeraldas para que nos colaboren con esto, el colegio nos pide en compensación que le hiciéramos el cerramiento de la cancha, pero es mucha inversión, también querían una cancha de usos múltiples, lo que podemos donar en compensación es la Dotación de doce (12) computadoras de escritorio, entrega de una impresora multifuncional, instalación eléctrica, puntos de red y mobiliario básico, y la entrega de un local para uso institucional, ya que el rector lo había solicitado en vista que hay la espacialidad de hotelería y turismo en el colegio y los jóvenes serían beneficiados, se proyecta a una construcción de locales comerciales, pero no alcanza el recurso, lo que se va hacer es la construcción de muro de la parte de atrás y la plancha la base fundida del piso, para que desde ahí independientemente cada comerciante construya, la regeneración empezara del lado del área donde está la tercena del señor Marlon Zambrano aceras y bordillos con adoquines de colores, hasta la gasolinera, y del otro lado de inicio al ingreso al barrio Nuevo Amanecer hasta la entrada al estadio, será la aceras y bordillo con el área adecuada para la construcción de locales, que sería la primer etapa, el proyecto contempla dos etapa, esperemos que el municipio se sume al trabajo de la segunda etapa, se necesita de todos quienes quieran articular y sumar para poder cristalizar el proyecto en su totalidad.

El señor Fabricio Vera, Vocal del GAD Tonchigüe, manifiesta que tuvo un viaje a parroquias en zonas de la sierra y vio varios trabajos muy bonitos en la calle de adoquines tipo baldosa como piedra muy bonita se podría replicar algo similar acá con el fin de mejorar el ornato, y para mantener los espacios que se recuperan hay trabajar también en la educación y concientizar a la ciudadanía para cuidar y preservar las obras, también le sugiere al presidente plantee al colegio la donación de más área, ya que el colegio tiene bastante espacio de terreno baldío, para ejecutar un proyecto más grande, y en compensación se le podría dotar de una cancha sintética.

El señor Ángel Vilcacundo presidente del GAD Tonchigüe, manifiesta que no aceptaron donar más de 8 metros, porque en su inicio el solicito 15 metros, pero no fue aceptado.

El señor Fabricio Vera, Vocal del GAD Tonchigüe, manifiesta que no es en el área de ingreso al colegio, sería del área de la parte del estadio, ahí hay espacio baldío.

El señor Ángel Vilcacundo presidente del GAD Tonchigüe, manifiesta que con todo lo expuesto le solicita al pleno del GAD la debida autorización y aprobación para el **financiamiento otorgado por el Banco de Desarrollo del Ecuador, para el proyecto: "CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS EN LA VÍA PRINCIPAL DE LA PARROQUIA DE TONCHIGÜE- TRAMO I, CANTON ATACAMES, PROVINCIA DE ESMERALDAS.**

Y una vez dado sus sugerencias el directorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Tonchigüe, en uso de sus atribuciones legales,

RESUELVE:

1.- Aprobar el financiamiento otorgado por el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., por el valor de hasta **USD 181.290,00 (CIENTO OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**, destinado a financiar el proyecto denominado: **"CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS EN LA VÍA PRINCIPAL DE LA PARROQUIA DE TONCHIGÜE - TRAMO I, CANTÓN ATACAMES, PROVINCIA DE ESMERALDAS"**.

2.- Autorizar al presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Tonchigüe para que, en representación legal de la institución, suscriba el correspondiente **Contrato de Financiamiento y Servicios Bancarios**, así como todos los documentos habilitantes, complementarios y necesarios para la correcta ejecución del financiamiento aprobado.

3.- Disponer a las unidades administrativas, financieras y técnicas del GAD Parroquial que adopten las acciones necesarias para la ejecución, seguimiento y cumplimiento del proyecto financiado, conforme a la normativa vigente.

Para mayor constancia se encuentra plasmado todo lo resuelto por los honorables miembros del Directorio en pleno. Y se solicita la siguiente votación que está plasmada en el siguiente recuadro.

No. -	NOMBRES	CARGOS	VOTACIÓN
1	Ángel Vilcacundo Sinchiguano	Presidente	A favor
2	Mary de Lourdes Velasco Márquez.	Vicepresidenta	A favor
3	Jedeon Darío Rubio Vera	Vocal	A favor
4	Willian Fabricio Vera Bermudez	Vocal	A favor

8.-ASUNTOS VARIOS.

Archivos y documentación del señor Vocal Darío Vera fallecido.

El señor Fabricio Vera, Vocal del GAD Tonchigüe, manifiesta que la señora Pamela Escobar conviviente del compañero Darío Vera, le informó que hizo la entrega de las llaves a secretaria y que procedió a ingresar en la oficina que el compañero uso durante sus funciones como vocal, fue un acto de abuso que ella haiga borrado la información del computador, ya que la información y demás archivos de la institución son públicas, no son personales para que las elimine, si me gustaría que quede asentado en acta esta novedad, porque no sabemos si en un momento determinado vallamos necesitar de esa información para poder respaldar alguna acción como por ejemplo poder justificar con esos archivos de que el compañero dejo un informe, una foto o algún proyecto ahí, no debió borrar nada, pero creo que si podemos recuperar con algún técnico toda la información, se entiende la parte personal que ella haiga querido proteger de alguna manera a su esposo, pero no debía borrar los archivos de la institución, es más considero que deberíamos ir todos y levantar un acta de las cosas que hay ahí, para constatar, recuerden que se le asignaron varias cosas bajo la responsabilidad de él y que ya no están ahí, como es el carrito podador, y sabemos que está en casa de él que se lo movió hasta allá el día de la sesión solemne que se necesitaba despejar el espacio, me gustaría el día de hoy ir a retirarlo y enviarlo a mantenimiento, para retomar las actividades de limpieza, y recordar que hay varias cosas de la institución que el guardaba allá como madera, juegos, fierros, herramientas, bombonas, y otros, esperando a que la señora Pamela sea consiente de este tipo de cosa que son de la institución y nos ayude facilitando sacarlas.

La señora Mary Velasco, vicepresidenta del GAD Tonchigüe, manifiesta que fue un abuso de parte de la señora Pamela Escobar ingresar a la oficina sin autorización y eliminar la información digital, nosotros como GAD estamos llevando el debido proceso y se debe esperar el día del ingreso de la suplente ese día se abría la oficina, y si había cosas personales del compañero en presencia de todos las debió retirar, lo único que se le pido a ella fue que entregue las llaves de la oficina, sin embargo saco documentación física

y digital que no debió, además esa información le servía a la vocal alterna como referencia y secuencia del trabajo de la comisión.

El señor Ángel Vilcacundo presidente del GAD Tonchigüe, manifiesta que está de acuerdo con las opiniones sobre este tema, y que quede asentado en acta esta novedad, además sugiere al concluir esta reunión se trasladen hasta el domicilio de la señora Pamela y retirar estos bienes, y ver un lugar donde poder guardarlos ya que aquí en la institución no hay espacio.

Mantenimiento de juegos infantiles.

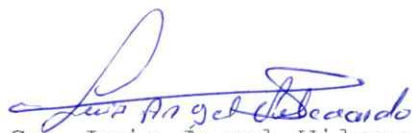
El señor Ángel Vilcacundo presidente del GAD Tonchigüe, manifiesta que ha realizado recorrido de inspección por el área de los juegos infantiles, donde pudo constatar que a varios les hacía falta varios los tornillos, logro recoger unos, pero resultan falten unos 20 tornillos, igual se los coloco y se hizo el ajuste para que no estén flojos y no se sigan cayendo.

El señor Darío Rubio, Vocal del GAD Tonchigüe, manifiesta que esos juegos necesitan un mantenimiento de reajustar todos los pernos juego por juego.

El señor Fabricio Vera, Vocal del GAD Tonchigüe, manifiesta que esos pernos se desajustan del movimiento del uso de los niños, pero hay un líquido que se coloca en el hilo del perno que los ajusta y no mueven.

8.- Clausura.

Sin otro punto a tratar, el señor presidente del GAD-Tonchigüe Ángel Vilcacundo, siendo las 11:50 am declara clausurada la sesión.


Sr. Luis Ángel Vilcacundo.
PRESIDENTE.


Sra. Mary Velasco
VICEPRESIDENTA.



TONCHIGÜE

**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL**



Dario Rubio Vera

Sr. Dario Rubio Vera
VOCAL.

William Vera Bermúdez

Sr. William Vera Bermúdez.
VOCAL.

Lo certifica. - que la presente acta fue dada en sesión ordinaria N°03 en las instalaciones del GADP-Tonchigüe el día 28 de enero del 2026.

Betzabeth Bermeo

Sra. Betzabeth Bermeo
SECRETARIA DEL GADP-TONCHIGUE

